



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD002854

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 15 de JUNIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1770/2026, Ficha de Transferencia 4687681/2026. Convenio de Colaboracion con fecha 08/05/2026. Memo Nro. 412 de fecha 15 de Junio de 2026 de Director de Control (S), Cuota 1/2.
mafr.
OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261770 OTD	1770	29/05/2026	ASOC. DEPORTIVA DE FUTBOL LAS	2152401999002001	35.000.000	35.000.000
TOTAL					35.000.000	35.000.000

La cantidad de :
TREINTA Y CINCO MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1210601004002001 \$ 35.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 JUN 2026
EG: 2657 CH:
378